

En la Diputación

Las corridas de Agosto

En la Casa de la Ciudad

¿Dónde está Aldama? • El asunto del Seminario. • Un voto particular del señor Bañares. • La independencia del señor Zuricalday. • Otros asuntos.

PRECIOS POR ABONO Y A DIARIO (incluido el impuesto)

	1.ª corrida Pesetas	2.ª corrida Pesetas	Abono á las 2 corridas Pesetas
SOMBRA			
Palcos, con 10 entradas	135	190	290
Asiento de palco, 1.ª fila, con entrada	13.50	19	29
Id. id. 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con id.	11.50	15	24
Balconillo de grada, con id.	11.50	18	26
Barrera, con id.	13.50	19	29
Contrabarrera, con id.	9.50	12.50	20
Tablancillo, con id.	6.50	9	14
Grada sin numeración, con id.	5.50	7.50	11
Primera fila de tendido.	6	8.50	13
Entrada general de tendido	5	7	10
Media entrada para cabos, soldados y niños menores de seis años	3.50	4.50	
SOL Y SOMBRA			
Barrera, con entrada	10	13	21
Contrabarrera, con id.	7.50	11.50	17
SOL			
Barrera, con entrada	4	6	9
Balconillo, con id.	4	6	9
Meseta de toril, con id.	4	6	9
Grada sin numeración, con id.	3.75	5.25	8
Entrada general de tendido	3.50	5	7
Media entrada para cabos, soldados y niños menores de seis años	2	3.25	
Soldados en formación.	1	1.25	

Ayer, á las cinco, encaminamos nuestros pasos al Palacio de la Provincia, donde, con gran asombro, vimos que, á pesar de la hora y de estar allí suficiente número de diputados, no había empezado la sesión.

—¿Qué pasa?— preguntamos á un ordenanza.

—Pues, nada—contestó—, que el señor Aldama está en Vitoria, pero no ha venido á la Casa.

Sacamos el orden del día y, al llegar al asunto quinto del mismo, comprendimos los motivos á que obedecía la involuntaria ausencia del flamante Presidente.

Dieron las cinco y media y los señores Diputados, cansados de esperar, pues estaban todos, penetraron en el salón de sesiones, comenzando la de ayer bajo la presidencia del señor Unda y ocupando los escaños los señores Zuricalday, Fernández de Retana, Echave Sustaeta, Fernández Dans, Fonca, Bañares, Zarandona y Beltrán de Salazar.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

—Los asuntos de nueva entrada pasaron á las respectivas Comisiones.

—Expediente para el asilamiento de Dominga Martínez Retes, del Ayuntamiento de Arceniega.

Se aprobó.

—La Corporación municipal de Samedano pide se revoque acuerdo adoptado por esta Diputación en 25 de Noviembre último y se confirme el de la Comisión provincial de 27 de Abril de 1916 sobre explotación de la cantera de Herrera.

Se desestimó el recurso.

—Don Pablo Valerdi, en concepto de albacea del finado don Lorenzo Fernández de Gobeo, solicita se declare exenta del impuesto de Derechos reales la fundación de becas para seminaristas que instituyó en su testamento dicho señor Gobeo.

En el dictamen se proponía atender la petición de don Pablo Valerdi, pero el diputado de la Comisión don Francisco Bañares presentó el siguiente voto particular, que dice todo lo contrario:

«Excmo. Señor:

El vocal que suscribe, disintiendo del parecer de sus compañeros, formula el siguiente voto particular:

Resultando que el finado don Lorenzo de Gobeo, además de la capellanía de Misas que fué declarada exenta por la Oficina liquidadora, estableció una fundación dotada con 65.766.98 pesetas para establecer pensiones de alimentos y habitación á favor de estudiantes de la carrera eclesiástica y en idénticas condiciones que los demás alumnos internos de ese Centro docente, siendo el nombramiento de la libre voluntad de los patronos y no exigiendo á los aspirantes el requisito de pobreza para aspirar á ellas;

Considerando que la fundación de referencia no puede ser declarada exenta del impuesto de Derechos reales por no reunir las condiciones determinadas en el Reglamento vigente, pues éste solamente excluye del impuesto á las adquisiciones realizadas por establecimientos de beneficencia é instrucción gratuitos, y en el caso presente se trata de dedicar un capital con un fin muy laudable, como el de la instrucción, pero ni es para establecimiento gratuito, sino merced á personas indeterminadas que serán los beneficiarios, los cuales para que ni remotamente les alcance la excepción no han de ser pobres, pues la fundación no lo establece como condición ni siquiera como derecho preferente, sino que concede absoluta libertad al Patronato para la designación en favor de cualquiera, sin anunciar siquiera las plazas;

El que suscribe opina que no puede accederse á la pretensión de que se declare exenta del impuesto de Derechos reales la indicada fundación.

V. E., sin embargo, adoptará la resolución que sea más acertada.

Vitoria 13 de Junio de 1917.—Firmado: **Francisco B. Bañares.**

El autor del mismo lo defendió y dijo que no tenía que agregar nada á cuanto había dicho respecto el particular en una sesión de grata memoria para todos.

Hubo un cambio de impresiones y convinieron en que se votase, lo primero, el consabido voto particular.

Este se aprobó por los votos de los señores Fernández Dans, Zuricalday, Bañares, Fonca y Zarandona.

Lo hicieron en contra los señores Echave-Sustaeta, Fernández de Retana, Beltrán de Salazar y Unda.

Con lo hecho por los cinco señores que indicamos en primer lugar, la provincia no pierde un bonito número de miles de pesetas que pretendían dos diputados carlistas que pasasen al bolsillo de un particular.

¡Bonita administración!

¿Qué dirá de esto el Sagrado Corazón de Jesús?

¿Cuánta farsa!

El señor Zuricalday, clara y terminantemente, demostrando que tiene una independencia de que carece el señor Aldama, votó de acuerdo con su conciencia y sin temor á nada ni á nadie.

Así deben ser los hombres.

—Instancia del señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, suplicando se le asigne el sueldo efectivo de 3.500 pesetas.

Los firmantes del dictamen proponían no atender la petición del señor Tabar. Defendió á éste el señor Dans, quien dijo que en Madrid, cuando se va á tratar con el Gobierno, se hacen muchas promesas que aquí no se cumplen, y esto no es digno ni decoroso para una Corporación.

El señor Bañares se mostró conforme con todo lo manifestado por el señor Dans.

Intervinieron otros diputados con el fin de ver la manera de solucionar el asunto en completa armonía, pero el señor Beltrán de Salazar, que, sin duda, cree que está en la sala de concejo de su pueblo, dijo, como en otras ocasiones, cuatro tonterías.

Se acordó conceder al señor Tabar 3.000 pesetas, no pudiendo atender toda su petición por la cantinela de siempre: que la provincia es pobre, que no hay un real, pero... que hay diputado que vive admirablemente con las dietas que chupa.

—Doña Constantina Uranga, Maestra nacional, solicita gratificación de 500 pesetas anuales en concepto de Directora interina de la Escuela práctica aneja á la Normal de Maestras.

Quedó para otra sesión.

—El Ayuntamiento de Yécora recurre en alzada contra acuerdo de la Comisión provincial de 25 de Abril último, en virtud del cual se mandó eliminar la suma de 50 pesetas consignadas en el Presupuesto adicional para la plaza de Practicante.

Se accedió á la súplica.

—Escritos de los Ayuntamientos de Bernedo y Lagrán, solicitando el primero la construcción de un trozo de carretera desde el término de «La Horca» á dicha villa, y el segundo que así bien se construya el trazado desde el mismo término por Oyón á Villaverde.

Se retiró el informe por la Comisión.

—Los Ayuntamientos de Marquinez y Arlucea solicitan la construcción de la carretera que de la primera de dichas villas se dirija á Albaina.

Que se gestione del Estado la prolongación de la carretera de Treviño.

—La Alcaldía de Alegría interesa que la piedra que se señala para el camino vecinal de Ilarraza á Alegría se amplíe al camino que del puente de Subiza va á la villa de Alegría, y que se obligue á limitar las cargas relacionándolas con las lantias de los carros.

No se accedió á la primera petición, y en cuanto á la segunda, que el Alcalde cumpla.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo interesa la construcción de una carretera desde Santa Cruz al límite de la provincia en Genevilla (Navarra), conforme al plan de la estratégica que de Haro á dicho Santa Cruz está construyendo el Estado.

Se accedió á la súplica.

—Las representaciones de varios pueblos de San Millán, Aspárrena y Zalduendo, interesan se les faculte para limitar el número de cabezas de ganado que cada vecino pueda pasturar en sus respectivos montes comunales.

Que informe el señor Ingeniero de Montes.

—La Junta administrativa de Ribera de Valderejo solicita se revoque acuerdo de la Comisión provincial relativo al pago de atenciones de primera enseñanza en aquel Municipio.

Que informe el Ayuntamiento de Valderejo.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

El señor Zuricalday, clara y terminantemente, demostrando que tiene una independencia de que carece el señor Aldama, votó de acuerdo con su conciencia y sin temor á nada ni á nadie.

Así deben ser los hombres.

—Instancia del señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, suplicando se le asigne el sueldo efectivo de 3.500 pesetas.

Los firmantes del dictamen proponían no atender la petición del señor Tabar. Defendió á éste el señor Dans, quien dijo que en Madrid, cuando se va á tratar con el Gobierno, se hacen muchas promesas que aquí no se cumplen, y esto no es digno ni decoroso para una Corporación.

El señor Bañares se mostró conforme con todo lo manifestado por el señor Dans.

Intervinieron otros diputados con el fin de ver la manera de solucionar el asunto en completa armonía, pero el señor Beltrán de Salazar, que, sin duda, cree que está en la sala de concejo de su pueblo, dijo, como en otras ocasiones, cuatro tonterías.

Se acordó conceder al señor Tabar 3.000 pesetas, no pudiendo atender toda su petición por la cantinela de siempre: que la provincia es pobre, que no hay un real, pero... que hay diputado que vive admirablemente con las dietas que chupa.

—Doña Constantina Uranga, Maestra nacional, solicita gratificación de 500 pesetas anuales en concepto de Directora interina de la Escuela práctica aneja á la Normal de Maestras.

Quedó para otra sesión.

—El Ayuntamiento de Yécora recurre en alzada contra acuerdo de la Comisión provincial de 25 de Abril último, en virtud del cual se mandó eliminar la suma de 50 pesetas consignadas en el Presupuesto adicional para la plaza de Practicante.

Se accedió á la súplica.

—Escritos de los Ayuntamientos de Bernedo y Lagrán, solicitando el primero la construcción de un trozo de carretera desde el término de «La Horca» á dicha villa, y el segundo que así bien se construya el trazado desde el mismo término por Oyón á Villaverde.

Se retiró el informe por la Comisión.

—Los Ayuntamientos de Marquinez y Arlucea solicitan la construcción de la carretera que de la primera de dichas villas se dirija á Albaina.

Que se gestione del Estado la prolongación de la carretera de Treviño.

—La Alcaldía de Alegría interesa que la piedra que se señala para el camino vecinal de Ilarraza á Alegría se amplíe al camino que del puente de Subiza va á la villa de Alegría, y que se obligue á limitar las cargas relacionándolas con las lantias de los carros.

No se accedió á la primera petición, y en cuanto á la segunda, que el Alcalde cumpla.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo interesa la construcción de una carretera desde Santa Cruz al límite de la provincia en Genevilla (Navarra), conforme al plan de la estratégica que de Haro á dicho Santa Cruz está construyendo el Estado.

Se accedió á la súplica.

—Las representaciones de varios pueblos de San Millán, Aspárrena y Zalduendo, interesan se les faculte para limitar el número de cabezas de ganado que cada vecino pueda pasturar en sus respectivos montes comunales.

Que informe el señor Ingeniero de Montes.

—La Junta administrativa de Ribera de Valderejo solicita se revoque acuerdo de la Comisión provincial relativo al pago de atenciones de primera enseñanza en aquel Municipio.

Que informe el Ayuntamiento de Valderejo.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

El señor Zuricalday, clara y terminantemente, demostrando que tiene una independencia de que carece el señor Aldama, votó de acuerdo con su conciencia y sin temor á nada ni á nadie.

Así deben ser los hombres.

—Instancia del señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, suplicando se le asigne el sueldo efectivo de 3.500 pesetas.

Los firmantes del dictamen proponían no atender la petición del señor Tabar. Defendió á éste el señor Dans, quien dijo que en Madrid, cuando se va á tratar con el Gobierno, se hacen muchas promesas que aquí no se cumplen, y esto no es digno ni decoroso para una Corporación.

El señor Bañares se mostró conforme con todo lo manifestado por el señor Dans.

Intervinieron otros diputados con el fin de ver la manera de solucionar el asunto en completa armonía, pero el señor Beltrán de Salazar, que, sin duda, cree que está en la sala de concejo de su pueblo, dijo, como en otras ocasiones, cuatro tonterías.

Se acordó conceder al señor Tabar 3.000 pesetas, no pudiendo atender toda su petición por la cantinela de siempre: que la provincia es pobre, que no hay un real, pero... que hay diputado que vive admirablemente con las dietas que chupa.

—Doña Constantina Uranga, Maestra nacional, solicita gratificación de 500 pesetas anuales en concepto de Directora interina de la Escuela práctica aneja á la Normal de Maestras.

Quedó para otra sesión.

—El Ayuntamiento de Yécora recurre en alzada contra acuerdo de la Comisión provincial de 25 de Abril último, en virtud del cual se mandó eliminar la suma de 50 pesetas consignadas en el Presupuesto adicional para la plaza de Practicante.

Se accedió á la súplica.

—Escritos de los Ayuntamientos de Bernedo y Lagrán, solicitando el primero la construcción de un trozo de carretera desde el término de «La Horca» á dicha villa, y el segundo que así bien se construya el trazado desde el mismo término por Oyón á Villaverde.

Se retiró el informe por la Comisión.

—Los Ayuntamientos de Marquinez y Arlucea solicitan la construcción de la carretera que de la primera de dichas villas se dirija á Albaina.

Que se gestione del Estado la prolongación de la carretera de Treviño.

—La Alcaldía de Alegría interesa que la piedra que se señala para el camino vecinal de Ilarraza á Alegría se amplíe al camino que del puente de Subiza va á la villa de Alegría, y que se obligue á limitar las cargas relacionándolas con las lantias de los carros.

No se accedió á la primera petición, y en cuanto á la segunda, que el Alcalde cumpla.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo interesa la construcción de una carretera desde Santa Cruz al límite de la provincia en Genevilla (Navarra), conforme al plan de la estratégica que de Haro á dicho Santa Cruz está construyendo el Estado.

Se accedió á la súplica.

—Las representaciones de varios pueblos de San Millán, Aspárrena y Zalduendo, interesan se les faculte para limitar el número de cabezas de ganado que cada vecino pueda pasturar en sus respectivos montes comunales.

Que informe el señor Ingeniero de Montes.

—La Junta administrativa de Ribera de Valderejo solicita se revoque acuerdo de la Comisión provincial relativo al pago de atenciones de primera enseñanza en aquel Municipio.

Que informe el Ayuntamiento de Valderejo.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

El señor Zuricalday, clara y terminantemente, demostrando que tiene una independencia de que carece el señor Aldama, votó de acuerdo con su conciencia y sin temor á nada ni á nadie.

Así deben ser los hombres.

—Instancia del señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, suplicando se le asigne el sueldo efectivo de 3.500 pesetas.

Los firmantes del dictamen proponían no atender la petición del señor Tabar. Defendió á éste el señor Dans, quien dijo que en Madrid, cuando se va á tratar con el Gobierno, se hacen muchas promesas que aquí no se cumplen, y esto no es digno ni decoroso para una Corporación.

El señor Bañares se mostró conforme con todo lo manifestado por el señor Dans.

Intervinieron otros diputados con el fin de ver la manera de solucionar el asunto en completa armonía, pero el señor Beltrán de Salazar, que, sin duda, cree que está en la sala de concejo de su pueblo, dijo, como en otras ocasiones, cuatro tonterías.

Se acordó conceder al señor Tabar 3.000 pesetas, no pudiendo atender toda su petición por la cantinela de siempre: que la provincia es pobre, que no hay un real, pero... que hay diputado que vive admirablemente con las dietas que chupa.

—Doña Constantina Uranga, Maestra nacional, solicita gratificación de 500 pesetas anuales en concepto de Directora interina de la Escuela práctica aneja á la Normal de Maestras.

Quedó para otra sesión.

—El Ayuntamiento de Yécora recurre en alzada contra acuerdo de la Comisión provincial de 25 de Abril último, en virtud del cual se mandó eliminar la suma de 50 pesetas consignadas en el Presupuesto adicional para la plaza de Practicante.

Se accedió á la súplica.

—Escritos de los Ayuntamientos de Bernedo y Lagrán, solicitando el primero la construcción de un trozo de carretera desde el término de «La Horca» á dicha villa, y el segundo que así bien se construya el trazado desde el mismo término por Oyón á Villaverde.

Se retiró el informe por la Comisión.

—Los Ayuntamientos de Marquinez y Arlucea solicitan la construcción de la carretera que de la primera de dichas villas se dirija á Albaina.

Que se gestione del Estado la prolongación de la carretera de Treviño.

—La Alcaldía de Alegría interesa que la piedra que se señala para el camino vecinal de Ilarraza á Alegría se amplíe al camino que del puente de Subiza va á la villa de Alegría, y que se obligue á limitar las cargas relacionándolas con las lantias de los carros.

No se accedió á la primera petición, y en cuanto á la segunda, que el Alcalde cumpla.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo interesa la construcción de una carretera desde Santa Cruz al límite de la provincia en Genevilla (Navarra), conforme al plan de la estratégica que de Haro á dicho Santa Cruz está construyendo el Estado.

Se accedió á la súplica.

—Las representaciones de varios pueblos de San Millán, Aspárrena y Zalduendo, interesan se les faculte para limitar el número de cabezas de ganado que cada vecino pueda pasturar en sus respectivos montes comunales.

Que informe el señor Ingeniero de Montes.

—La Junta administrativa de Ribera de Valderejo solicita se revoque acuerdo de la Comisión provincial relativo al pago de atenciones de primera enseñanza en aquel Municipio.

Que informe el Ayuntamiento de Valderejo.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

El señor Zuricalday, clara y terminantemente, demostrando que tiene una independencia de que carece el señor Aldama, votó de acuerdo con su conciencia y sin temor á nada ni á nadie.

Así deben ser los hombres.

—Instancia del señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, suplicando se le asigne el sueldo efectivo de 3.500 pesetas.

Los firmantes del dictamen proponían no atender la petición del señor Tabar. Defendió á éste el señor Dans, quien dijo que en Madrid, cuando se va á tratar con el Gobierno, se hacen muchas promesas que aquí no se cumplen, y esto no es digno ni decoroso para una Corporación.

El señor Bañares se mostró conforme con todo lo manifestado por el señor Dans.

Intervinieron otros diputados con el fin de ver la manera de solucionar el asunto en completa armonía, pero el señor Beltrán de Salazar, que, sin duda, cree que está en la sala de concejo de su pueblo, dijo, como en otras ocasiones, cuatro tonterías.

Se acordó conceder al señor Tabar 3.000 pesetas, no pudiendo atender toda su petición por la cantinela de siempre: que la provincia es pobre, que no hay un real, pero... que hay diputado que vive admirablemente con las dietas que chupa.

—Doña Constantina Uranga, Maestra nacional, solicita gratificación de 500 pesetas anuales en concepto de Directora interina de la Escuela práctica aneja á la Normal de Maestras.

Quedó para otra sesión.

—El Ayuntamiento de Yécora recurre en alzada contra acuerdo de la Comisión provincial de 25 de Abril último, en virtud del cual se mandó eliminar la suma de 50 pesetas consignadas en el Presupuesto adicional para la plaza de Practicante.

Se accedió á la súplica.

—Escritos de los Ayuntamientos de Bernedo y Lagrán, solicitando el primero la construcción de un trozo de carretera desde el término de «La Horca» á dicha villa, y el segundo que así bien se construya el trazado desde el mismo término por Oyón á Villaverde.

Se retiró el informe por la Comisión.

—Los Ayuntamientos de Marquinez y Arlucea solicitan la construcción de la carretera que de la primera de dichas villas se dirija á Albaina.

Que se gestione del Estado la prolongación de la carretera de Treviño.

—La Alcaldía de Alegría interesa que la piedra que se señala para el camino vecinal de Ilarraza á Alegría se amplíe al camino que del puente de Subiza va á la villa de Alegría, y que se obligue á limitar las cargas relacionándolas con las lantias de los carros.

No se accedió á la primera petición, y en cuanto á la segunda, que el Alcalde cumpla.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo interesa la construcción de una carretera desde Santa Cruz al límite de la provincia en Genevilla (Navarra), conforme al plan de la estratégica que de Haro á dicho Santa Cruz está construyendo el Estado.

Se accedió á la súplica.

—Las representaciones de varios pueblos de San Millán, Aspárrena y Zalduendo, interesan se les faculte para limitar el número de cabezas de ganado que cada vecino pueda pasturar en sus respectivos montes comunales.

Que informe el señor Ingeniero de Montes.

—La Junta administrativa de Ribera de Valderejo solicita se revoque acuerdo de la Comisión provincial relativo al pago de atenciones de primera enseñanza en aquel Municipio.

Que informe el Ayuntamiento de Valderejo.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

El señor Zuricalday, clara y terminantemente, demostrando que tiene una independencia de que carece el señor Aldama, votó de acuerdo con su conciencia y sin temor á nada ni á nadie.

El panteón de Moraza

Los vitorianos buenos y los fueristas de corazón que visitan el cementerio de Santa Isabel, si llegan hasta el panteón donde reposan los restos de don Mateo Benigno de Moraza, llénanse de rubor al ver el abandono en que está el santuario que guarda las cenizas del gran vascongado y del gran patriota.

Allá, en una calle extrema, en el rincón más oscuro de la estancia más sombría, está el panteón de Moraza, ennegrecido por la acción del tiempo, abandonadísimo por la inercia de todos, hecho una pura lástima y formando la nota discordante, por decirlo todo, en nuestra soberbia necrópolis.

El gran defensor de los Fueros tiene estatua; tiene calle con su nombre; tiene lápidas en las casas donde nació y murió, pero de su verdadero monumento, el más piadoso, el más cristiano, el que guarda avasos sus despojos, nadie se acuerda y constituye un baldón para todos.

¿No sería posible labrarlo, colocar alguna inscripción, remozarlo por completo?

Precisamente el momento no puede ser más oportuno para poner manos en la obra reparadora, porque nunca es tarde si la dicha es buena, y el día 2 del cercano Julio comenzará el novenario que anualmente consagra Vitoria á sus muertos.

ESTROPEANDO CUÁRTILLAS PISTO

El día de mañana es aquí casi como fiesta completa.

La Iglesia celebra la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, que en Vitoria tiene millares de devotos, y en la parroquia de San Miguel habrá comuniones, gran función á las diez y la procesión de la tarde, una de las más brillantes y concurridas de cuantas se efectúan, á pesar de ser en día laborable.

Los balnearios abren también sus puertas para recibir á los enfermos y á los desocupados por espacio de tres meses ó tres y medio.

Empieza la pesca del cangrejo, oficialmente, porque algunos ansiosos, según dicen, y lástima de submarinos, ya están echando los reletes desde hace días.

Este sport, tan delicioso, cómodo, económico y popular, hará que aumenten de modo considerable las excursiones dominicales, sobre todo por el ferrocarril Vasco-Navarro.

Algunos creen que la temporada veraniega de música principia también mañana, y no es así, pues no ha de comenzar hasta el día 1.º de Julio.

De todos modos, y anticipándonos al calendario, que marca la entrada del estío para el 21, desde mañana comienza aquí la temporada estival, que es tan corta y que para los que ¡ay! tenemos que aferrarnos al duro banco del trabajo, viene á ser como la de invierno.

OCULISTA

A su regreso de Orán, el reputado doctor Laignier, sucesor del eminente doctor Wecker, que tiene establecida su clínica en París y Biarritz, con sucursal en Irún, á fin de dar facilidades á su clientela, y aprovechando su estancia en Vitoria los días 17, 18 y 19 de Junio, recibirá en consulta á los enfermos de la vista en el Hotel Universal.

NOTAS DEL DIA

Correo para América

El sábado saldrá de Madrid, para ser expedida por la vía de Lisboa, la correspondencia destinada á Brasil y Perú.

Las personas que deseen aprovechar este correo, procurarán que sus cartas lleguen á la Corte la mañana del expresado día lo más tarde.

Lo de la luz

Se ha recibido una orden prohibiendo se sobre el mínimo y solamente se pague lo que se consuma.

Los periódicos y el papel

Ha comenzado á regir en Madrid el acuerdo adoptado por las empresas periódicas como medio de hacer frente á la escasez del papel.

Con arreglo á la obligada reducción, mientras duren las escaseces actuales, los diarios publicarán sus números con menos número de páginas. Es decir, que los que aparecerán con seis planas corrientes, lo harán así tres días y con cuatro solamente los otros cuatro restantes de la semana.

En cuanto á los periódicos de mayor número de páginas, también reducen éstas en la forma convenida.

El Monumento

Para las seis y media se ha convocado á la Junta ejecutiva del Monumento á la Batalla de Vitoria.

Traspaso

Por no poder atenderla su dueño se traspasa la pescadería de la calle de Dato, número 9.

Para tratar, en la misma.

Ayuntamiento Constitucional de Pamplona

Comisión de Fomento

A las seis de la tarde del día 25 del corriente se celebrará, en esta Casa Consistorial, la subasta de venta de materiales de desecho, de cobres, hierro, zinc, metal amarillo, hojalata, madera vieja, arcos voltaicos completos y otros efectos existentes en almacenes municipales, que estarán expuestos al público los días 21, 22 y 23, de 4 á 7 de la tarde.

Las proposiciones se harán con arreglo al modelo que se menciona á continuación y deberán ser dirigidas en pliegos cerrados á la Comisión de Fomento, reservándose ésta el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó el de desecharlas todas si no las considera admisibles.

Pamplona 12 de Junio de 1917.—El Presidente, **Lorenzo Martinicorena.**

Modelo de proposición

D. N.º, vecino de ... se comprometo á abonar la cantidad de... pesetas (en letra) por el lote n.º... de la subasta de materiales de desecho, ó sea... pesetas por kilogramo.

(Fecha y firma del proponente)

Ferrocarril de Vitoria á Los Mártires

AVISO

A partir del día 17 del actual y hasta nuevo aviso, el tren mixto discrecional número 4, que sale de Escoriaza á las 18.11, para llegar á Vitoria (E) á las 18.49, queda suprimido.

En su lugar circulará diariamente, hasta nuevo aviso, el tren mixto discrecional número 12, que saldrá de Escoriaza á las 19.5, para llegar á Vitoria (E) á las 20.51.

Vitoria 9 de Julio de 1917.

La sesión de ayer. -- Las barracas. -- Lo de la luz. -- Otros asuntos.

Los que asistieron

Comenzó las siete y media, presidiendo el señor alcalde don Guillermo Elio y asistiendo los señores González Zárate, González Herrero, Larriua, Hernández, Linacero, San Vicente, Buesa, Barrio, Huidobro, Azcorreta, Mascarós, Iradier y Villanueva.

Acta

De la sesión ordinaria celebrada el día 6 del actual.

Se aprobó.

Fondos

El estado de caja acusa una existencia de pesetas 54.536.96.

—Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior asciende á 16.461.27 pesetas.

Dictámenes

De la Comisión de Hacienda, opinando que puede reconocerse un censo á favor de don Avelino Echauri.

Quedó aprobado.

—Id. proponiendo que se conceda la jubilación al guardia municipal nocturno don Eusebio Mendía.

Se concedió la jubilación propuesta.

—Id. de la de Aguas de Gorbea, aprobado los resúmenes y liquidación de productos por suministro de agua durante el primer trimestre del corriente año.

Fueron aprobados.

—Id. informando la instancia de don Juan Enrique Merino, en solicitud de condonación de pago de exceso de consumo de agua habido en la casa número 7 de la calle de la Independencia.

No se atendió la petición.

—Id. de la de Obras, informando las instancias deducidas, respectivamente, por varios vecinos de la plaza del General Loma, calles de Cadena y Eleta y de Becerro de Bengoa, en súplica de que no se instalen barracas en dichas vías; y la de varios vecinos de la Plaza de Bilbao, Cuesta de San Francisco, calle del mismo nombre y de la de Moraza, en solicitud de que las barracas se coloquen en dichos puntos.

Se acordó que se instalen las barracas en la Plaza de Bilbao, Cuesta de San Francisco, calle del mismo nombre y de la de Moraza.

—Id. de la de don Bernardino Ochoa, sobre autorización para colocar una marquesina en la fachada del edificio donde se ha instalado el «Café Universal».

Fué concedida la autorización.

—Id. del señor Alcalde Presidente, informando la instancia del mozo Laureano Fernández y O tiz en solicitud de indulto de la nota de prófugo.

Se aprobó.

Mociones

De la Comisión de Hacienda, proponiendo se acuerde el pago de intereses de las cantidades anticipadas por la Caja de Ahorros al Ayuntamiento.

Quedó aprobada.

—Id. de los señores Alcalde Presidente y Concejal Inspector del alumbrado, presentando el Reglamento para las comprobaciones fotométricas.

La moción dice así:

«Excmo. Señor:

El Alcalde Presidente y Concejal Inspector del servicio de alumbrado público que suscriben, se creen obligados á poner en conocimiento de V. E. que, por más esfuerzos que hacen, no consiguen que dicho alumbrado sea lo que debe ser, lo que una población de la importancia de Vitoria exige y á lo que da derecho su coste (que en la actualidad asciende casi á 50.000 pesetas á pesar de que la contrata se adjudicó en 27.000)

A cuantas observaciones se hacen al contratista, se responde ó con una resistencia pasiva difícil de vencer, ó con un empleo abusivo de recursos, mal llamados legales, que dificultan y, sobre todo, retrasan el fin práctico que se desea: el mejoramiento del alumbrado y el cumplimiento del contrato.

Como resolución la más práctica, la más eficaz y la más ajustada á lo estipulado, propuso la Alcaldía, en oficio fecha 29 de Mayo último, á la Cooperativa de Electricidad, que, con aplicación del artículo 59 del contrato, se designaran bien amigables componedores, bien Ingenieros Industriales—según que las divergencias fueran ó no de orden técnico—para solucionarlas, proposición que ha rechazado la Cooperativa insistiendo en que se tramiten los aludidos improcedentes recursos, con los que se consiguiera, por lo menos, que transcurran unos cuantos meses en la misma actual situación.

Y como una de las alegaciones que hace el contratista para negar eficacia á las comprobaciones fotométricas realizadas por nuestros Ingenieros, elocuentemente demostrativas de que el alumbrado actual no llega á la potencia que por obligación debe tener, es la falta de cumplimiento del artículo 39, que dice que «las comprobaciones se harán según un Reglamento que será aprobado por el Ayuntamiento», tenemos el

honor de acompañar un proyecto redactado con arreglo á los informes técnicos que previamente hemos pedido.

V. E., sin embargo, lo aprobará ó modificará, como más procedente estime.

Vitoria, 11 de Junio de 1917.—**Guillermo Elio—Damaso Villanueva.**

Hicieron uso de la palabra varios señores concejales, coincidiendo todos en las mismas apreciaciones.

Parece ser que allá, en su tiempo, cuando la Cooperativa se encargó del alumbrado público, no se ataron bien los cabos, por una condescendencia que nosotros no entendemos, pero que, según los autores de la misma, fué debida á que no se trataba de una Sociedad, sino de una unión de buenos vitorianos que, en beneficio del pueblo, formaban una Cooperativa, con infinidad de promesas que no se han cumplido.

Pero ahora, en los momentos actuales, se ha demostrado que no hay tal Cooperativa, que ésta ha pasado á ser una Sociedad más, explotando por sí sola el alumbrado y, para ello, ha aumentado los precios, etc.

Oímos decir que el alumbrado público está muy abandonado; sin saber las causas que lo motivan, y cuando el Ayuntamiento, por mediación de su Presidente el señor Alcalde y por el concejal señor Villanueva, ha tratado de que se cumpla el contrato, de que el pueblo, que paga religiosamente, sea servido de acuerdo con lo que entrega, ha venido á traducirse este modo de proceder en una campaña de persecución.

A cada paso que da el Municipio en pro de sus administrados, responden los señores que están al frente de la Cooperativa con un recurso de alzada en contra de lo hecho por el Ayuntamiento, y de esta manera se pasan los días y el pueblo sigue sin recibir el alumbrado que le corresponde.

Aquí—se dijo en la Sala de los Espejos—no se trata de perseguir á nadie, no, nada de eso, pues lo que hay es que el alumbrado público es deficiente y esto no se puede tolerar por el Ayuntamiento, que es el representante del pueblo y paga y quiere, por lo tanto, que se le sirva con arreglo á lo que satisficiera.

El Reglamento que fué aprobado por unanimidad, resultó que estaba redactado hace ya un buen número de años, pero estaba arrinconado. Heno de polvo, en la Casa de la Ciudad.

Quedó todo aprobado y dispuesto el Ayuntamiento á llegar donde sea necesario.

—Id. de los señores Alcalde Presidente y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, pidiendo autorización para proveer de calzado á los guardias municipales del servicio de día y del de noche.

Se concedió la autorización.

—Id. del señor Procurador Síndico, pidiendo autorización para levantar la acera comprendida entre la esquina de la calle de Dato y la de la Independencia.

Lo mismo que el anterior.

—Id. del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, pidiendo autorización para proveer de vestuario al personal encargado de los jardines del paseo de la Florida.

Como los anteriores.

Otros asuntos

Extractos de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Mayo último.

Se dieron por leídos.

—Se leyeron y aprobaron varias cuentas y libranzas.

—Se acordó constase en acta el sentimiento por la marcha del Gobernador, señor Ruiz Valarino, y felicitar al Diputado á Cortes por haber sido nombrado Jefe del Gobierno.

Se levantó la sesión á las ocho.

Zaldivar cura el herpetismo.

Zaldivar cura el reumatismo.

Zaldivar cura el artiritismo.

Zaldivar cura el escrofulismo.

Zaldivar cura el estreñimiento.

Santoral

Santos del día de mañana:

El Sagrado Corazón de Jesús.—Vito, Modesto, Crescencia, Benilde, Germaña de Cousin, Bernardo de Mentón, Abraham y Landelino.

Viajes

Con dirección á la capital de Vizcaya ha ido don Jesús Egaña, en unión de su esposa.

Películas

Santoral

Santos del día de mañana:

El Sagrado Corazón de Jesús.—Vito, Modesto, Crescencia, Benilde, Germaña de Cousin, Bernardo de Mentón, Abraham y Landelino.

—Procedente de Pamplona ha llegado doña Carmen Jorge de Iraizoz con su hermana Victoria.
—Ha venido de Párganos el acreditado industrial de esta plaza don Antonio Ruiz.
—Marchó a Bilbao el señor marqués de Tola.
—Ha venido de San Sebastián don Ramón Bassoles.
—Salió para la capital navarra el concejal de aquel Ayuntamiento don Ceferino Iraizoz.
—Han ido a la capital bilbaína don Baltasar Amézola y sus hijos Ignacio y José Ramón.
—Se encuentra entre nosotros el alcalde de Peñacerrada, nuestro querido amigo don Gregorio Martínez.

A las señoras
—Gastón y Danlela. • Bilbao
Se halla en esta capital su representante, con las últimas novedades de vestidos y blusas de verano.
Hotel Quintanilla, habitación número 21, y a domicilio, previo aviso.

Espectáculos
Gran Café Moderno
Todas las noches, a las diez, grandes conciertos por el «Sexteto Gazteiz» y los miércoles, sábados y domingos, además, cinematógrafo.
Gran Café Sulzo
Todas las noches, a las diez, veladas por la canzonetista Conchita Suárez.
Gran Café Universal
Todas las noches, a las diez, veladas por la bailarina «Jark-Mary».

SASTRES Y COSTURERAS
Hacen falta para trabajar en taller; labor todo el año.
Informes en esta Redacción.

NOTICIAS
La Sociedad del gremio de la madera y sus similares se reunirá mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Pintorería, 8, bajo, para el nombramiento de cargos.
Se ruega la puntual asistencia.—La Comisión.

Flores blancas, flujos, blenorragia, leucorrea y toda clase de inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radicalmente y rápidamente con la «Diana Roselló».
De venta en todas las farmacias.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS
Bilbao
Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán las Hermanitas de los pobres los siguientes cultos:
Por la mañana, a las seis, misa y comunión general con fervorines; a las nueve y media, misa cantada ante el Santísimo Sacramento.
Por la tarde, a las cuatro, visita a la R. M., Santo Rosario, sermón por el señor presbítero don Asunción Guruchaga, procesión del Santísimo por los jardines de la Casa, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

«SAN ROQUE», JEREZ QUINADO
Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente
Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídale en todas partes.

CONTRA LA GOTA
Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal Cow-Pox el lunes y martes próximos, y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Diputación.

A las personas acomodadas se exigirá una peseta por cada vacunación o revacunación, siendo gratis para los pobres y jornaleros que acrediten, por medio de un documento justificativo, tener asistencia médico-farmacéutica gratuita, así como también para la tropa de la guarnición.

La Asociación de Socorros domiciliarios tiene dispuesto no sean socorridas las familias que tengan hijos sin vacunar, y por la misma causa se perderá el derecho a la asistencia médico-farmacéutica municipal.

EBANISTA
que sepa torrear, se necesita urgentemente. Independencia, 9, 2.º.

Venta de chopos
Se venden en lotes, y a pública subasta, el 3 de julio próximo, 1.000 chopos en las arboledas de Villalobar, próximo al ferrocarril.
Para más detalles, dirigirse a don Salvador Capenos, en Santo Domingo de la Calzada.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO
Madrid 14—(Varias horas).

La política al día

Consejo de ministros. — ¿La cuestión militar solucionada? — García Prieto contra Romanones. — Consejo en Palacio. — Los altos cargos. — Los nuevos gobernadores.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde de ayer volvieron a reunirse los ministros en la Presidencia, continuando el Consejo suspendido el día anterior.
A la entrada fué interrogado el ministro de Gracia y Justicia acerca de las reformas que se propone introducir en su departamento, y manifestó Burgos que era enemigo resuelto del Consejo judicial, estimando que hasta llegar al cargo de presidente de Audiencia territorial debe imperar la antigüedad para el ascenso.

Dijo también que en el Tribunal Supremo debe de haber un cuarto turno de libre elección, pues así podrán formar parte de dicho alto tribunal algunas notabilidades jurídicas.

Sánchez Guerra manifestó que las noticias que tenía de Barcelona acusaban tranquilidad.

Los periodistas le indicaron que se había recibido un telegrama de prensa anunciando que los obreros del ramo de aguas habían provocado la alteración del orden público.

Sánchez Guerra replicó que conocía el despacho y había pedido al gobernador de Barcelona la confirmación, pero no había tenido aún contestación.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

El Consejo terminó a las siete y media de la tarde y el presidente dió luego a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

El ministro de Estado nos ha informado de la marcha de las relaciones diplomáticas con todas las potencias.

El señor Bugallal nos ha dado cuenta de un proyecto de decreto, que se propone poner a la firma del rey, restableciendo en el ministerio de Hacienda el ascenso de los funcionarios por antigüedad.

El ministro de Gracia y Justicia dió también cuenta de su propósito de someter a la firma del rey un decreto dejando sin efecto el que recientemente dió Ruiz Valarino sobre los ascensos en la carrera judicial.

El vizconde de Eza nos ha hablado de las subsistencias, especialmente de cuanto se refiere a la exportación de la patata, y también nos ha dado cuenta de sus propósitos de reorganizar el personal del ministerio de Fomento.

Por último el ministro de la Guerra informó de un telegrama del general Marina en que manifiesta que considera casi restablecida la normalidad en la guarnición de Barcelona, y hemos acordado felicitar con entusiasmo al general Marina por el éxito conseguido.

Contra Romanones

Se asegura que en el banquete con que obsequiarán los ministros del anterior Gobierno al señor García Prieto, éste manifestó su propósito de no seguir reconociendo la jefatura del conde de Romanones.

García Prieto y Villanueva

«La Mañana» hace constar que no es cierto cuanto se ha dicho respecto a que el señor García Prieto había resuelto no apoyar a ningún otro Gobierno liberal.

Recuerda la conferencia que celebró con Villanueva, al que iba a apoyar decididamente el marqués de Alhucemas.

Declaraciones de Weyler?

Se comentan mucho las declaraciones hechas por el general Weyler a un periodista de Huesca.

Dice que se le ofreció la cartera de Guerra, pero él se negó a aceptarla si no le daban la presidencia del Gobierno.

Ofrecía llevar al ministerio de Hacienda un hombre de altura.

El Consejo de ministros de hoy en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor Dato pronunció el discurso resumen.
Comenzó hablando de la última crisis y dijo que la constitución del actual Gobierno conservador obedecía a haberlo aconsejado así al Monarca los señores García Prieto y Conde de Romanones.

Por lo tanto la solución se ha hecho constitucionalmente.

Renace la calma
Agregó que comienza a renacer la calma, pues el país confía en el actual Gobierno, si bien algunas fuerzas políticas no están conformes con éste, pero hay que tener presente que éstas son las que combaten siempre por sistema.

La cuestión militar
Se ocupó de la cuestión militar, de la que puede decirse que está ya casi solucionada.
Quedará resuelta por completo en plazo breve.

El Consejo de anoche
Informó a don Alfonso de los acuerdos que tomaron en el Consejo de anoche.

Política exterior
Se ocupó de política exterior, tratando de los principales sucesos en los países beligerantes y neutrales.

Nombramientos de altos cargos
Terminado el Consejo, el Rey firmó los siguientes nombramientos:
Director general de Contribuciones, don Justino Bernal.
Director general de Aduanas, el señor Argüelles.
Director general de Primera enseñanza, el señor Bullón.
Subsecretario de Instrucción pública, el señor Jorro.
Representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, el señor Pas.
Director general de Bellas Artes, señor Peña Ramiro.

Nuevos gobernadores
Alava, señor Agreda.
Alicante, señor Barzanallana.
Almería, señor Sanz.
Avila, señor Del Cacho.
Badajoz, señor Creus.
Balears, señor Millán.
Barcelona, señor Matos.
Burgos, señor Vizconde de Amaya.
Cáceres, señor Marqués de Colomina.
Cádiz, señor Maestre.
Canarias, don Javier Bares.
Castellón, don Fernando G. Reguera.
Ciudad Real, señor Carmona.
Córdoba, señor Fernández Ramos.
Coruña, señor Garrido.
Cuenca, señor Torres Pla.
Gerona, señor Alix.
Granada, señor Blasco.
Guadalajara, señor Martínez Campos.
Guipúzcoa, señor Conde de Ariza.
Huesca, señor Lacosta.
Jaén, señor Conde Jiménez.
León, señor Gómez Iguanzo.
Lérida, don José Argüelles.
Logroño, señor Moreno.
Lugo, don Eduardo Garrido.
Málaga, don Benito Castro.
Murcia, Sr. Marqués de Alcarraz.
Navarra, señor Ruiz Ugarte.
Orense, señor Casas.
Oviedo, señor Dupuy de Lome.
Palencia, señor Mendaro.
Pontevedra, Marqués de Nájera.
Salamanca, señor Cies.
Santander, señor Riti.
Segovia, señor Conde de Ruidor.
Sevilla, señor Conde y Luque.
Soria, señor Miralls.
Tarragona, señor Montuy.
Teruel, señor Fernández Argüelles.
Toledo, don Vicente Sebastián Tejón.
Valencia, don Eloy Marin.
Valladolid, señor Barea.

Vizcaya, don Javier Molina.
Zamora, señor Martínez Orellana.
Zaragoza, señor Camo de Rueda.
Falta el nombramiento del de Huelva.

BILBAO

Herido grave
A las tres de la madrugada ha sido hallado debajo del puente de hierro, por los serenos, un hombre gravemente herido de arma blanca. Manifestó llamarse Francisco Pérez y haber sido agredido por unos sujetos que desconoce.
Se le condujo a la Casa de Socorro y desde allí al Hospital, en donde ingresó.

Atraco
Anoche pasaba una señora por la calle Buenos Aires, cuando un hombre se abalanzó sobre ella y dándole un golpe le arrebató un cabás que llevaba, dándose a la fuga.
A los gritos de auxilio que dió la señora, acudieron varios transeúntes y un guardia municipal, los que a los pocos minutos dieron alcance al ladrón con el cuerpo del delito.

Convoy de buques
De Portugalete salieron nueve buques ingleses y dos españoles formando convoy.
En aguas cercanas esperaban dos destroyers franceses para darles escolta.

Carabnero robado
HUESCA.—Mientras el carabnero de Canfranc, Aniceto Cebrián y su familia se encontraban en una festividad religiosa, le era desvalijado un mueble donde guardaba 250 pesetas, que desaparecieron.
Como presunto autor ha sido detenido un herrero llamado Fidel Castillo.

Choque de trenes
LEON.—El tren correo de la línea del hullero que sale de La Robla para Bilbao a las 7'45 de la mañana, alcanzó en el kilómetro 8 al mercancías que había salido poco antes con la misma dirección, produciéndose el choque consiguiente.
Quedaron destrozados los dos últimos vagones de mercancías, resultando heridos dos guardafrenos de éste y un viajero del correo.

Un crimen
ALICANTE.—Los hermanos Salvador, Juan y Francisco Blasco reconvinieron al guarda jurado particular José Torregrosa por su falta de energía para castigar a los cazadores furtivos.
Como el guarda replicara en forma viva, los tres hermanos se lanzaron sobre él, y mientras Juan y Salvador le sujetaban, Francisco dió en el cuello un terrible tajo de hoz que le dejó muerto en el acto.

Atención!
Libería Universal, centro de suscripciones, almacén de papel y objetos de escritorio de Jerónimo Linacero, Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria.
Tiene el gusto de informar a todos sus favorecedores y al público en general, que ha trasladado sus locales a la calle de los Fueros, número 1, esquina a la de Barreras, donde continuará sirviendo todos los artículos en condiciones económicas. Venta de obras literarias y científicas, satisfechas en plazos mensuales; papeles de todas clases, etcétera, etc.
A contar desde esta fecha, se ha montado una sección de venta de máquinas de escribir, de todos los modelos, en condiciones sin competencia, con personal técnico, para encargarme de la reparación, limpieza y cambio de piezas, a precios económicos; igualmente de cintas, papel, carbón, etc., etc.
No confundirse: Fueros, 1, esquina a la calle de Barreras (frente al ángulo de la Plaza de Abastos).

Perro de caza, de un año, de Dará razón, en Zuazo de Alava, Pío Vélez.

Félix Torres, instalador y electricista, con 22 años de práctica, ofrece sus servicios al público en general en todo lo que alcanza el ramo de electricidad, a precios económicos.
Dato, 23, 4.º, izquierda. (Teléfono 323). Los avisos se reciben en la portería.

Un incendio
PARIS.—El incendio de la fábrica de Villacourt ha causado el hundimiento de casi todas sus dependencias.
Resultaron varios muertos y heridos.

Bombardeo de Durazzo
ROMA.—Numerosos hidroaviones italianos efectuaron incursiones sucesivas sobre Durazzo, arrojando bombas a los muelles, baterías y edificios militares.
Dos aviones enemigos salieron para iniciar un contraataque, pero uno no logró elevarse, y otro quedó evolucionando en la costa inferior de la rada, sin emprender ninguna acción.
Todos nuestros aparatos regresaron sanos.

Provincias
Vapores a pique
CADIZ.—El vapor ruso «Wara», que llevaba cargamento de hierro, ha sido torpedeado por un submarino.
Otro submarino, el «U-7», hundió al pailebot «Naita».
Las tripulaciones de ambos barcos han llegado a Gibraltar después de una terrible lucha con las olas.

Riña
PALENCIA.—Entre el maquinista de la fábrica de luz eléctrica de Villada, Isaac Martínez, y el hijo del propietario de aquella fábrica, se suscitó una cuestión, resultando el segundo con dos heridas graves, producidas con arma blanca por el maquinista.

Carabnero robado
HUESCA.—Mientras el carabnero de Canfranc, Aniceto Cebrián y su familia se encontraban en una festividad religiosa, le era desvalijado un mueble donde guardaba 250 pesetas, que desaparecieron.
Como presunto autor ha sido detenido un herrero llamado Fidel Castillo.

Choque de trenes
LEON.—El tren correo de la línea del hullero que sale de La Robla para Bilbao a las 7'45 de la mañana, alcanzó en el kilómetro 8 al mercancías que había salido poco antes con la misma dirección, produciéndose el choque consiguiente.
Quedaron destrozados los dos últimos vagones de mercancías, resultando heridos dos guardafrenos de éste y un viajero del correo.

Un crimen
ALICANTE.—Los hermanos Salvador, Juan y Francisco Blasco reconvinieron al guarda jurado particular José Torregrosa por su falta de energía para castigar a los cazadores furtivos.
Como el guarda replicara en forma viva, los tres hermanos se lanzaron sobre él, y mientras Juan y Salvador le sujetaban, Francisco dió en el cuello un terrible tajo de hoz que le dejó muerto en el acto.

Atención!
Libería Universal, centro de suscripciones, almacén de papel y objetos de escritorio de Jerónimo Linacero, Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria.
Tiene el gusto de informar a todos sus favorecedores y al público en general, que ha trasladado sus locales a la calle de los Fueros, número 1, esquina a la de Barreras, donde continuará sirviendo todos los artículos en condiciones económicas. Venta de obras literarias y científicas, satisfechas en plazos mensuales; papeles de todas clases, etcétera, etc.
A contar desde esta fecha, se ha montado una sección de venta de máquinas de escribir, de todos los modelos, en condiciones sin competencia, con personal técnico, para encargarme de la reparación, limpieza y cambio de piezas, a precios económicos; igualmente de cintas, papel, carbón, etc., etc.
No confundirse: Fueros, 1, esquina a la calle de Barreras (frente al ángulo de la Plaza de Abastos).

Perro de caza, de un año, de Dará razón, en Zuazo de Alava, Pío Vélez.

Félix Torres, instalador y electricista, con 22 años de práctica, ofrece sus servicios al público en general en todo lo que alcanza el ramo de electricidad, a precios económicos.
Dato, 23, 4.º, izquierda. (Teléfono 323). Los avisos se reciben en la portería.

BURSÁTILES

BANCO DE BILBAO
Cotizaciones de hoy
Madrid
Interior, 74'15
Exterior, 81'50
Amortizable 5%, 91'35
Amortizable 1917, 90'35
Nortes, 325'00
Zaragozas, 336'00
Banco de España, 458'00
Tabacos, 288'50
Azucareras preferentes, 71'25
Cédulas 5%, 104'75
Francos, 73'30
Libras, 20'03

Bilbao
Banco Bilbao, 00
Banco Vizcaya, 000
Crédito Unión Minera, 270'00
F.C. Vascongados, 000
F.C. Robla, 435
F.C. Norte, 00
F.C. M. Z. A., 00
Minas de Cala, 275
Collado del Lobo, 00
Argentería Córdoba, 00
Hulleras Sabero Anexas, 000'00
Minera Dicio, 0'000
Hidroeléctrica Española, 000
Hidroeléctrica Ibérica, 000
Duro Felguera, 000'00
Explosivos, 209
Altos Hornos, 334'50
Resineras, 235
Sota, 2'050
Marítima Nervión, 2'100
Marítima Unión, 1'730
Naviera Vascongada, 925
Naviera Bachi, 0'000
Cantábrica Navegación, 00
Vasco Cantábrica Navg., 000
C.ª de Navegación Olazarrí, 00
Ayuntamiento Bilbao, 87'25
Nortes 3%, 63'60
Asturias 3%, 00'00
Nortes 4 1/2%, 00'00
Alicante E. 4 1/2%, 000'00
Construcción Naval, 000'00
París, 73'05
Londres, 19'95

Fábrica de ferretería y cerrajería
de
Saturnino Azúa
Ortiz de Zárate, 3. (Teléfono 263)
Construcción de toda clase de balcón, enverjados, librillos, fallebas, instalación de pararrayos y todo lo concerniente a dichos ramos para edificios públicos. Se construyen toda clase de puertas de ballesta a precios económicos.

Garage Moderno
Automóviles y coches de alquiler
Taller de reparaciones
San Prudencio, 32, y Fueros, 2. (Teléfono 133)

VENTA O ARRIENDO de casa y huerta. Razón, Cercas Altas, 13, 2.º

AGUAS SULFUROSAS de Aberá-turi en la calle Nueva Dentro, número 68, 4.º

Casa en Vitoria
Se vende la casa número 13 de la calle de Santiago. Del precio y condiciones informará el Procurador don Antonio Esteban Echevarría, calle de San Francisco, número 8.

PROVECHANTE de barbero se necesita y se le enseñará el oficio de alpagatero.
Informarán, San Francisco, número 7.

PRENDICES FIDEROS. Se necesitan en la fábrica de fideos del Portal de Urbina, número 6. Para informes, en la misma.

SE ALQUILA EN VITORIA piso amueblado y grande, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa, un Año cristiano, jarrones antiguos y calzado. San Antonio, 13, tienda.

Grandes talleres
de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.
Especialidad en turbinas Frances y Peltón. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computeras para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de plomo. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas o de bronce, de engrase automático y armazón de hierro o madera.
Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, con hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS
De ocasión: Un locomóvil de 6 caballos en buen estado de conservación. Un locomóvil de 16 a 17 caballos de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas. Ambas máquinas pueden verse en los talleres de

ARÁNGUIZ Y NAVARRO
VITORIA

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.).—Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.—Hospedaje á precios económicos para familias de posición modesta.—Itinerario El tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana. Para informes, Navas de Tolosa, número 11, Pamplona.

Dentífricos

HIGEA

Elixir :-: Polvos

Pasta dentífrica

'LA UNIÓN',

Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados.

Salidas de Vitoria: á las 8'45 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Salidas de Bilbao: á las 5'40 de la mañana y 3'37 de la tarde.

Administración en Vitoria: Fueros, 7, Garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durengo por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente á la Estación del Central.

PLANCHADORAS. Se necesitan en la Tintorería de Villanueva. Dirigirse á los talleres de la calle Magdalena.

De casa particular

se vende landó-berlina y faetón, guardanías, libreas y demás utensilios de cochera.

Darán razón en la calle de Dato, 8, estanco.

Se plisa á máquina :-: Juego de Pelota, 4 y 6, 1.º dcha.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Placa de la Bourse)

VITORIA: Dato, núm. 18,

Capital	Reservas	Balance en 31 de Diciembre de 1915	Cotización de las acciones	Dividendo á las acciones	Utilidades líquidas en 1912
30.000.000	10.998.642'14	1.130.526.284'29	300 %	14 % anual	18'60 % anual

OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA

Cuentas corrientes: á la vista 1 por 100 anual de interés á 7 días, 2 por 100

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 pts.) 3 por 100 anual sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 y cuarto por 100 á vencimiento fijo (ilimitadas) á 6 meses, 3 y cuarto por 100 » 12 » 3 y 3 cuartos por 100

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 por 100 (1 por 10.000); sobre las demás plazas, muy limitadas comisiones

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo

Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio por 100

Préstamos sobre valores, 4 y medio por 100

Créditos en cuenta corriente y pagarés, 5 por 100

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses

Cambio de billetes y monedas extranjeras

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada 3 y »
A un año, » 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes ds crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

No compre usted ninguna máquina de ocasión reconstruida, ni tire el dinero alquilando



La solución está en adquirir una magnífica
REX VISIBLE
con todos los últimos perfeccionamientos
y fabricada por
La "Rex Typewriter Co." Chicago
y garantizada por cinco años

Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador su perfecto funcionamiento.
CATÁLOGOS GRATIS

Agencia exclusiva para el Norte de España: CASA INURRIETA
Guetaria, 5 y San Marcial. 22 San Sebastián

Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABÓN

Conservación y limpieza de la ropa
Gran economía

DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO
La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sólo la SUPRESION DEL JABÓN.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
Precio del paquete, 35 cts. de peseta
Fabricado por Félix Lascaray.-VITORIA

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	»	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913	»	281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones	»	15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	»	29.216.240'48
Depósito de valores	»	226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

CALLE DE DATO, NÚM. 18.

Gammeter

Aparato reproductor automático; tirada, 5.000 ejemplares por hora; utilísimo, imprescindible en todo escritorio.

Puede usted hacer sus impresos con comodidad, en su domicilio, como en la mejor imprenta, igual que sus circulares, rápidamente, sin que nadie pueda adelantarle en su propaganda, como en la más perfecta máquina de escribir, dando á sus circulares carácter personal.

Todo automáticamente, en manos del meritorio más inexperto; es una imprenta sin necesidad de cajista y hace tiraje de 5.000 á 6.000 ejemplares, en varios colores, en sesenta minutos.

Presentaremos el aparato en la primera quincena del corriente mes á toda persona que le interese, pudiendo pasar aviso al representante en Vitoria,
Jerónimo Linacero, Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria

Aguas y Baños de La Muera

ORDUÑA (VIZCAYA)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro sódico, sulfato cálcico, ferruginos, nitrogenados, variedad, litínicos, bromurados, manganos, arsenicales. Son radiactivos y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, estreñimiento, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 á 16 pesetas, todo comprendido.
Médico Director, don Joaquín Tena Sicilia.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

SOCIEDAD ANONIMA

FUNDADA EN 1906

Domicilio social: ZARAGOZA

Con un capital de 2.500.000 pesetas

Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.
Reservas (Banca y seguros), 1.008.790'61 pesetas.

Seguros que practica actualmente: Incendios. Vida. Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantísimas Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados.
Pídanse siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir á la casa mencionada LA LIBERTAD

Máquinas de escribir

"UNDERWOOD",
"ROYAL", "SMITH",
y otras marcas

Cintas, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios.

Encendedores mecánicos (señados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.

Larramendi Hijos. - DATO, 2, VITORIA

Dependiente.

Se necesita en la peluquería de Crespo, Barreras, 14.

Academia Mercantil

Arquillos, 6, segundo, izquierda
Única en su clase.—Comercio, Industria, Banca, Bolsa.

Enseñanza práctica de Reforma de letra, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Correspondencia y Documentación Mercantil.

Prácticas de Contabilidad General y Especial para los negocios industriales y comerciales en grande y pequeña escala, empresas Navieras, Minas, Ferrocarriles, Banca, etc.

Preparación para el ingreso en el Banco de España, adaptada al cuestionario de dicho Establecimiento.

Preparación para el ingreso en la Compañía del Norte, sobre cuestionario y libros especiales de contabilidad para Ferrocarriles.

Clases, sin interrupción, todo el año. Clase especial para señoritas.

Se arriendan

grandes locales en la calle de San Antonio, 19; propios para almacenes, fábricas ó talleres. Darán razón, San Antonio, 17, 1.º

Se arrienda

un local espacioso, para almacén ó cosa análoga. Informes, Francia, 21.

ATENCIÓN

Gran rebaja de precios de la lámpara nitrogen «Philips», medio watio; la única de las lámparas eléctricas de confianza; ventajas que reporta: ahorro de la mitad de consumo y doble luz; la única aceptada por todas las centrales y establecimientos. La fábrica donde se confecciona dicha lámpara ocupa más de 5.000 obreros, por ser la más importante del mundo. Fíjese sobre el cristal la marca «Philips 1/2 waf.» y, al recibir el resultado, pues hay lámparas que así figuran y consumen más del watio, no ser engañados. Gran existencia de 50 á 3.000 bujías.

Lámparas de filamento de varias marcas, así como toda clase de materiales eléctricos. Grandes existencias de planchas, cazos, hornillos, calienta tenacillas, sartenes, etc., etc.; construcción de aparatos por encargo, resistencias de todos sistemas, reparación de cazos, planchas y toda clase de aparato; seis meses de garantía. Acumuladores y carga de los mismos, lamparitas de bolsillo á precios de fábrica, instalaciones y reparaciones de luz y timbres, material eléctrico, transformador Febis para supresión de las pilas.

No confundirse: Florida, frente á la calle del Arca (Teléfono, 244). Instaladora de Eusebio Arbulo.

RAYOS X

MOLET, Médico. - Dato, 35, primero.

LA ANTIGUA BOTELLERIA de la «Posada del Gallo». Correría, 42, se ha trasladado al número 43 de la misma calle.

Se traspasa,

por no poder sus dueños, acreditado comercio de ultramarinos y fábrica de chocolates. Informarán en esta Administración.

GANGA

Quincallas y ropas hechas; lámparas eléctricas de las mejores marcas á precios de fábrica.

PORTAL DEL REY, 24, TIENDA.

Próxima una revolución, y para

aminorar sus efectos, Angel «el soldista» ha comprado, para poderse defender, el acreditado comercio de mercadería y quincalla de Elvira Elorza, y liquidará, á precios increíbles, ya que con esto de la guerra todo se sube, en su casa de la Plaza del Machete, 4 y 5.

Entre los objetos á liquidar figuran infinidad de cintas de seda, terciopelos, faldones, cubre-mantas de piqué, innumerables botones de todas clases, tules, plumas de sombreros, fajas é infinidad de corsés para señoritas y niños y zapatitos de niños á precios sumamente baratos.

No confundirse: Angel «el soldista», Plaza del Machete.

Ama de cría

Se necesita una para criar en su casa. Para informes dirigirse á la peluquería de Celso Quintana, Francia, 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

:: Sulfurosas-sulphídricas nitrogenadas ::

Arechavaleta (Guipúzcoa)

== Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. == Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. == De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. == ==

Loeches

(La Margarita)

== == Agua mineral natural == ==
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Purgante

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabones

Vasconia y Cantabria

in rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erblina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Gran surtido en vajillas y cristalerías :: Aparatos de luz eléctrica :: Lámparas filamento metálico varias marcas.

CAMAS Y JERGONES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas
completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.ª—VITORIA



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¡Novedad!! ¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. LA ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver :- Aribau, 226, BARCELONA

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

CADIZ el 12 de Junio, para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.

INFANTA ISABEL, el día 15 de Junio, para Habana. La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de Informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Sección de Vitoria á Escoriaza

Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara desde el 10 de Febrero de 1917

A D V E R T I E N C I A S

Con el servicio combinado que se anuncia entre Escoriaza y Vergara y viceversa, los viajeros que salen de Vitoria en el tren de las 8'50, podrán permanecer en Escoriaza 7 horas, en Arechavaleta 4'30, en Mondragón 4, y en Vergara 3'15, regresando á Vitoria en el día.

Los viajeros que salen de Bilbao á las 5'40, de Amorebieta á las 6'17, de Durango á las 6'36 y de Elgóibar á las 7'18, pueden, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, permanecer en Vitoria cuatro horas, llegando de regreso á Bilbao á las 20'34, á Amorebieta á las 20'30, á Durango á las 19'46 y á Eibar á las 19'05.

Igualmente, los viajeros que salen de San Sebastián á las 5'50, de Zaráuz á las 6'31, de Arrona á las 6'51, de Deva á las 7'09 y de Elgóibar á las 7'34, podrán permanecer en Vitoria 4 horas, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, llegando á San Sebastián á las 20'25, á Zaráuz á las 19'47, á Arrona á las 19'27, á Deva á las 19'10 y á Elgóibar á las 18'47.

—Téngase en cuenta que los trenes números 5 y 8 solamente circularán los jueves ó días de mercado que los sustituyan.

—Siendo limitado el número de asientos en los Automóviles, el Ferrocarril sólo queda obligado á expedir un número igual de Billetes Combinados al de asientos disponibles en aquéllos.

Precios de los billetes desde Vitoria (empalme)

ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Vitoria (empalme), Sale.	0'35	0'30	0'20
Vitoria (Ciudad)	0'95	0'70	0'45
Durana	1'15	0'90	0'55
Retana	1'65	1'25	0'75
Urbina	1'85	1'40	0'85
Villarreal	2'20	1'65	1'00
Landa	2'45	1'85	1'10
Salinas	3'50	2'60	1'55
Marín	5'00	3'75	2'25
Escoriaza			

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5
Vitoria (empalme), Sale.	8'50	15'15	16'25
Vitoria (Ciudad)	9'00	15'24	16'30
Durana	9'12	15'35	16'42
Retana	9'17	15'39	16'47
Urbina	9'25	15'46	16'55
Villarreal	9'31	15'51	17'01
Landa	9'40	15'56	17'07
Salinas	9'52	16'05	17'15
Marín	10'12	16'25	17'35
Escoriaza	Llega.	10'40	16'53

Precios de los billetes desde Escoriaza

ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Escoriaza, Sale.	1'50	1'35	0'70
Marín	2'40	1'80	1'05
Salinas	2'65	1'95	1'20
Landa	3'00	2'25	1'35
Villarreal	3'25	2'45	1'45
Urbina	3'75	2'80	1'70
Retana	4'00	3'00	1'80
Durana	4'65	3'45	2'10
Vitoria (Ciudad)	5'00	3'75	2'25
Vitoria (empalme)			

HORARIO DE LOS AUTOMOVILES

ESTACIONES	Vitoria (empalme)	Vitoria (ciudad)
Vergara Sale	8'45	14'50
Mondragón »	9'10	15'15
Arechavaleta »	9'20	15'30
Escoriaza Llega	9'30	15'45
Escoriaza Sale	10'50	17'00
Arechavaleta »	11'00	17'10
Mondragón »	11'10	17'20
Vergara Llega	11'35	17'45

Precio de los billetes combinados desde los puntos siguientes á los del frente ó viceversa

Precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes á las del frente ó viceversa

ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Durana	1'40	1'05	0'65
Retana	1'75	1'30	0'80
Urbina	2'45	1'85	1'10
Villarreal	2'80	2'10	1'25
Landa	3'30	2'45	1'50
Salinas	3'65	2'75	1'65
Marín	4'60	3'45	2'10
Escoriaza	6'60	4'95	3'00

Precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes á las del frente ó viceversa

ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Vitoria (empalme)	1'00	0'80	0'50
Vitoria (ciudad)	1'40	1'00	0'70
Durana	2'00	1'50	1'00
Retana	2'40	1'75	1'20
Urbina	2'90	2'10	1'40
Villarreal	3'00	2'25	1'50
Landa	3'10	2'35	1'55
Salinas	3'25	2'45	1'60
Marín	3'45	2'60	1'70
Escoriaza	4'55	3'40	2'30

Agua mineral natural purgante
Nuevos manantiales
en LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA, antiartéctica
antiherpética

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida usted la botella de una dosis. OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID